



# PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE NORMA

**CR-102 (julio de 2022)**  
**(Implementa la sección 34.05.320 del RCW)**

**NO** utilizar para la elaboración acelerada de normas

**Agencia:** Mesa Directiva de Salud

**Notificación original**

**Notificación suplementaria para el WSR (por su sigla en inglés, Registro Estatal de Washington)**

**Continuación del WSR**

**La solicitud de información previa a la propuesta se presentó como \_\_\_\_\_ del WSR; o**

**Elaboración acelerada de normas; la notificación propuesta se presentó como \_\_\_\_\_ del WSR; o**

**La propuesta está exenta en virtud de las secciones 34.05.310(4) o 34.05.330(1) del RCW (por su sigla en inglés, Código Revisado de Washington); o**

**La propuesta está exenta en virtud de la sección \_\_\_\_\_ del RCW.**

**Título de la norma y otra información identificativa:** (describir el asunto) Sección 246-500-055 del WAC - Reducción de restos humanos mediante reducción orgánica natural. La Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington (Mesa Directiva) propone modificaciones administrativas a través de la elaboración excepcional de normas con el fin de corregir errores tipográficos en la norma y aclarar su texto sin cambiar su efecto deseado.

## Ubicación de la audiencia:

**Fecha:**

08/03/2023

**Hora:**

1:30 p. m.

**Ubicación:** (específica)

La reunión será híbrida. A continuación, proporcionamos la dirección física para quienes quieran asistir de manera presencial: **Washington State Department of Labor & Industries**  
**7273 Linderson Way SW,**  
**Tumwater, WA 98501**

**Comentarios:**

Información de la reunión de Zoom para quienes quieran asistir de manera virtual:  
[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_VJVUA9FgQdym6TzrsmD2g](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_VJVUA9FgQdym6TzrsmD2g)

**Fecha prevista para la adopción:** 08/03/2023 (Nota: Esta **NO** es la fecha de **entrada en vigencia**).

**Enviar los comentarios por escrito a:**

Nombre: Molly Dinardo

Dirección: P.O. Box 47990

Olympia, WA

98504-7990

Email: molly.dinardo@sboh.wa.gov

Fax:

Otro:

Hasta el (fecha) 27/02/2023

**Asistencia para personas con discapacidad:**

Contacto: Melanie Hisaw

Teléfono: 360-236-4104

Fax:

TTY:

Email: melanie.hisaw@sboh.wa.gov

Otro:

Hasta el (fecha) 01/03/2023

**Finalidad de la propuesta y efectos previstos, incluida cualquier modificación de las normas vigentes:** el objetivo de esta propuesta es aclarar el texto de la sección 246-500-055 del WAC (por su sigla en inglés, Código Administrativo de Washington) y corregir un error tipográfico. Esta norma establece los requisitos que los centros de reducción orgánica

natural (NOR, por su sigla en inglés) deben cumplir para implementar este método específico de reducción. Según esta sección, los operadores de los centros de NOR deben recolectar pruebas de material para analizar y realizar pruebas en determinados elementos contaminantes. Las partes interesadas solicitaron que la Tabla 500-A sea más clara y oriente mejor. La Tabla solicita las pruebas de coliformes en materia fecal o salmonela y arsénico, cadmio, plomo, mercurio y selenio, pero la palabra “y” no está incluida entre las palabras “salmonela” y “arsénico”. Además, en la subsección (2)(b) dice “dental fillings” (“limadura dental”, en inglés) y debería escribirse “dental fillings” (“empaste dental”, en inglés), en relación con el peso de los elementos físicos contaminantes que pueden estar presentes en la reducción de restos.

Se necesita la elaboración acelerada de normas para que la Mesa Directiva pueda hacer rápidamente modificaciones administrativas a la norma con el fin de que el texto sea más claro. Las pruebas del producto final de la reducción orgánica natural son esenciales para garantizar que el proceso elimine patógenos y elementos nocivos para la salud humana y el medio ambiente.

**Motivos que apoyan la propuesta:** La NOR fue aprobada por la Legislatura en el ESSB 5001 (por su sigla en inglés, Proyecto de Ley Sustituto 5001 Aprobado por el Senado [capítulo 432, ley de 2019]) como un método autorizado para la eliminación de restos humanos. Washington fue el primer estado del país, y el primer lugar en el mundo, en autorizar este método de eliminación de restos humanos. Esta norma se ocupa de asuntos de salud y seguridad específicos relacionados con la NOR, con el fin de prevenir y controlar los peligros para la salud que podrían estar asociados con este método.

La sección 246-500-055 del WAC entró en vigencia en enero de 2021. Desde entonces, se han autorizado cuatro centros para llevar a cabo la NOR en Washington. Hasta la fecha, cada centro ha recolectado muestras de material, las ha analizado en busca de elementos contaminantes físicos y se las ha enviado a terceros para que las analicen.

Esta propuesta es necesaria para permitir que los centros continúen con sus procesos y garantizar que los requisitos de las pruebas iniciales descritos en la norma sean claros y precisos.

**Autoridad reglamentaria para la adopción:** Sección 43.20.050(2)(f) del RCW

**Norma que se implementa:** Sección 43.20.050(2)(f) del RCW, Proyecto de Ley Sustituto 5001 Aprobado por el Senado (capítulo 432, ley de 2019), tal como se expresa en el capítulo 68.05 del RCW

**La norma es necesaria por lo siguiente:**

- |                                   |                             |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|--|
| ¿Ley federal?                     | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| ¿Decisión de un tribunal federal? | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| ¿Decisión de un tribunal estatal? | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |

En caso afirmativo, CITACIÓN:

**Comentarios o recomendaciones de la agencia, si los hubiera, en cuanto a la redacción legal, la aplicación, el cumplimiento y las cuestiones fiscales:** Ninguno

**Tipo de proponente:**  Privado  Público  Gubernamental

**Nombre del proponente:** (persona u organización) Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington

**Nombre del personal de la agencia responsable por lo siguiente:**

Nombre	Ubicación de la oficina	Teléfono
Redacción: Molly Dinardo	101 Israel Road SE, Tumwater, WA, 98504	564-669-3455
Implementación: Molly Dinardo	101 Israel Road SE, Tumwater, WA, 98504	564-669-3455
Cumplimiento: Junta de Funerales y Cementerios	405 Black Lake Blvd SW Olympia, WA 98502	360-664-1555

**¿Se requiere un comunicado de impacto fiscal del distrito escolar de conformidad con la sección [28A.305.135 del RCW \(solo en inglés\)](#)?**  Sí  No

En caso afirmativo, indique el comunicado aquí:

El público puede obtener una copia del comunicado de impacto fiscal del distrito escolar poniéndose en contacto con:

Nombre:

Dirección

:

Teléfono:

Fax:

TTY:

Correo electrónico:

Otro:

**¿Se requiere un análisis de costo beneficio de conformidad con la sección [34.05.328 del RCW \(solo en inglés\)](#)?**

Sí: Se puede obtener un análisis preliminar de costo beneficio poniéndose en contacto con:

Nombre:

Dirección

:

Teléfono:

Fax:

TTY:

Correo electrónico:

Otro:

No: Especifique: La norma propuesta está exenta en virtud de las secciones 34.05.328(5)(b)(iv) del RCW que solo corrigen errores tipográficos, realizan modificaciones en la dirección o el nombre, o aclaran el lenguaje de una norma sin cambiar su efecto. Esta propuesta está diseñada para corregir errores tipográficos y aclarar el texto sin modificar el objetivo del capítulo 246-500-055 del WAC.

**Ley de Equidad Reglamentaria y Declaración de Impacto Económico para Pequeñas Empresas**

Nota: La [Oficina del Gobernador para la Innovación y Asistencia Reglamentarias \(ORIA, por sus sigla en inglés\)](#) (solo en inglés) brinda ayuda para completar esta parte.

**(1) Identificación de las exenciones:**

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, **pueden estar exentas** de los requisitos de la Ley de Equidad Reglamentaria (consulte el [capítulo 19.85 del RCW \[solo en inglés\]](#)). Para más información sobre las exenciones, consulte [la guía de exenciones publicada por ORIA \(solo en inglés\)](#). Marque la casilla de las exenciones que correspondan:

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, está exenta en virtud de [la sección 19.85.061 del RCW \(solo en inglés\)](#) porque esta elaboración de normas se adopta únicamente para ajustarse o cumplir con leyes o normativas federales. Indique la ley o normativa federal específica a la que debe ajustarse esta norma y describa las consecuencias que tendría para el estado si no se adoptara.

Citación y descripción:

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, están exentas porque la agencia ha completado el proceso de norma piloto definido por [la sección 34.05.313 del RCW \(solo en inglés\)](#) antes de presentar el aviso de esta propuesta de norma.

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, están exentas en virtud de la [sección 15.65.570\(2\) del RCW](#) (solo en inglés) porque se adoptó mediante un referéndum.

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, están exentas en virtud de la [sección 19.85.025\(3\) del RCW](#) (solo en inglés). Marque todas las opciones que correspondan:

[Sección 34.05.310\(4\)\(b\) del RCW](#)

(Operaciones internas de gobierno)

[Sección 34.05.310\(4\)\(c\) del RCW](#)

(Incorporación por referencia)

[Sección 34.05.310\(4\)\(d\) del RCW](#)

(Corregir o aclarar el texto)

[Sección 34.05.310\(4\)\(e\) del RCW](#)

(Dictado por ley)

[Sección 34.05.310\(4\)\(f\) del RCW](#)

(Establecer o ajustar tasas)

[Sección 34.05.310\(4\)\(g\) del RCW](#)

((i) Relativo a las audiencias de la agencia; o (ii) requisitos

del proceso para solicitarle una licencia o un permiso a una agencia)

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, están exentas en virtud de la [sección 19.85.025\(4\) del RCW](#) (no afecta a empresas pequeñas).

Esta propuesta de norma, o partes de la misma, están exentas en virtud de la sección \_\_\_\_\_ del RCW.

Explicación de cómo se aplican las exenciones anteriores a la norma propuesta: La propuesta corrige errores tipográficos y aclara el texto sin cambiar el efecto previsto de la sección 246-500-055 del WAC.

**(2) Alcance de las exenciones: Marque una opción.**

La propuesta de norma está totalmente exenta (*omite la sección 3*). Las exenciones identificadas anteriormente se aplican a todas las partes de la propuesta de norma.

La propuesta de norma está parcialmente exenta (*complete la sección 3*). Las exenciones identificadas anteriormente se aplican a partes de la propuesta de norma, pero no a toda la propuesta de norma. Indique aquí los detalles (considere la posibilidad de utilizar [esta plantilla de ORIA \(solo en inglés\)](#)):

La propuesta de norma no está exenta (*complete la sección 3*). No se identificaron exenciones más arriba.

**(3) Declaración de impacto económico para pequeñas empresas: Complete esta sección si alguna parte no está exenta.**

Si alguna parte de la norma propuesta **no está exenta**, ¿supone costos superiores a los menores (según la definición de la sección 19.85.020[2] del RCW) para las empresas?

- No Resuma de forma breve el análisis de costos menores realizado por la agencia y la forma en que esta determinó que la norma propuesta no impone costos superiores a los menores.
- Sí Los cálculos muestran que es probable que la propuesta de norma imponga un costo superior al menor para las empresas, por lo que se requiere una declaración de impacto económico para las pequeñas empresas. Escriba la declaración de impacto económico para pequeñas empresas aquí:

El público puede obtener una copia de la declaración de impacto económico para la pequeña empresa o los cálculos detallados de costos poniéndose en contacto con:

Nombre:  
Dirección  
:  
Teléfono:  
Fax:  
TTY:  
Correo electrónico:  
Otro:

**Fecha:** 31 de enero de 2023

**Nombre:** Michelle Davis

**Título:** Directora ejecutiva, Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington

**Firma**

